



Ayuntamiento de Alcorcón

OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

DECRETO DE CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 20 DE MAYO DE 2025 (23/2025)

Vista la relación de expedientes puestos a disposición de esta Alcaldía-Presidencia por el Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Visto el Decreto de constitución de esta Junta de Gobierno Local de 22 de junio de 2023, sustituido por el Decreto nº 8042 de fecha 29 de octubre de 2024.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.1.c) y 46.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, artículos 112 y 113 del RD 2586/1986, de 29 de noviembre (ROF), y artículo 137 del Reglamento Orgánico Municipal (BOCM nº 75 del 29/03/06)

VENGO A DECRETAR

PRIMERO.- CONVOCAR Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día **veinte de mayo de dos mil veinticinco en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento (1ª planta)**, a las **11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda**, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA

1/158.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2025.-

ÁREA DE AGENDA URBANA **CONCEJALÍA DE PARQUES Y JARDINES**

2/159.- APROBAR LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE AL SERVICIO PARA LA REPARACIÓN DE MAQUINARIA DE JARDINERÍA. (EXPTE. 2025025_ASEs).-

ÁREA DE ORGANIZACIÓN INTERNA **CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS Y ATENCIÓN CIUDADANA**

3/160.- APROBAR LA CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS PARA LA PROVISIÓN, POR EL PROCEDIMIENTO DE LIBRE DESIGNACIÓN, DEL PUESTO DE JEFE/A ADJUNTO/A A RECAUDACIÓN.-

4/161.- APROBAR LA PRÓRROGA DEL SERVICIO DE REVISIÓN/MANTENIMIENTO DE MATERIAL Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL DE TRABAJO/RESCATE EN ALTURA, ELEVACIÓN Y ARRASTRE



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6016633_77D79-27D0B-5ACCB BD29F1DB3C56A148457B9917E70D71DBC21ACBB1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>



Ayuntamiento de Alcorcón

OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

ELÉCTRICO Y TRAJES DE INTERVENCIÓN, LOTES 2 Y 4. (EXPTE. 2023070_ASEs Y 2022176_ASEs).-

ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA
CONCEJALÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, MOVILIDAD, EDUCACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

5/162.- APROBAR EL PAGO AL CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES DE MADRID, POR LOS COSTES DEL SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO COLECTIVO DEL PRESENTE EJERCICIO.-

6/163.- APROBAR LA PRÓRROGA DEL CONTRATO DE SERVICIO DE CAMPAMENTOS ESCOLARES DE VERANO. (EXPTE. 2024040_ASE).-

ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES
CONCEJALÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, FEMINISMO Y COOPERACIÓN

7/164.- APROBAR LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE GESTIÓN DE TALLERES DE COCINA. (EXPTE. 2025019_ASEs).-

CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES Y DISCAPACIDAD

8/165.- APROBAR LA CONVOCATORIA DE PRESTACIONES DE APOYO A MENORES PARA SITUACIONES DE ESPECIAL NECESIDAD Y/O EMERGENCIA SOCIAL PARA EL CURSO 2025-2026.-

CONCEJALÍA DE JUVENTUD, DIVERSIDAD, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DEPORTES

9/166.- APROBAR LOS PRECIOS CONTRADICTORIOS DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL FUNGIBLE INFORMÁTICO DE ÉSTE AYUNTAMIENTO. (EXPTE. 2023146_ASU).-

10/167.- APROBAR LA ACTUALIZACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE COMITÉ DE SEGURIDAD TIC (CSTI), DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE ÉSTE AYUNTAMIENTO.-

RUEGOS Y PREGUNTAS

SEGUNDO.- Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado, haciéndoles constar que la documentación relativa a los asuntos incluidos en el anterior Orden del Día se encuentran a su disposición para consulta en la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Lo que manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en Alcorcón, a la fecha que figura en el presente documento como "ESTADO FIRMADO" (en la parte superior derecha), de lo que yo, como Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno

OTROS DATOS
Código para validación: **77D79-27D0B-5ACCB**
Fecha de emisión: **16 de Mayo de 2025 a las 13:59:50**
Página 3 de 3

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 16/05/2025 13:51
2.- Tit.Oficina Apoyo J.G.L del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 16/05/2025 13:59

ESTADO
FIRMADO
16/05/2025 13:59



Ayuntamiento de Alcorcón

OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Local, doy fe a los efectos de su transcripción al Libro de Resoluciones, de conformidad con lo previsto en el art. 3.2. e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA.- Candelaria Testa Romero.

EL TITULAR DE LA OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.- Emilio A. Larrosa Hergueta.